

### Procedimiento de generación de tarjeta virtual

Una vez efectuado el pago de las tasas (instrucciones en el siguiente enlace: <https://ir.uv.es/SI9ckuV>) desde el menú de estudiantes de secretaria virtual, accede a la opción 'subir fotografía'. El tamaño de la fotografía debe ser de 212x264 píxeles. A partir del día siguiente, ya estará disponible la tarjeta virtual.

La tarjeta virtual está **accesible** desde:

- \* La APP MÒVIL UV
- \* Cuentas.uv.es ('ver mi tarjeta universitaria')
- \* Secretaria virtual (menú general, 'consulta tarjeta')

A través de esas tres vías, la tarjeta virtual puede usarse, entre otras cuestiones, para el préstamo de libros en la biblioteca, o el acceso a las instalaciones deportivas de la Universitat de València.